

### III. Administración Municipal

#### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

##### EDICTO

3049

Elevado a definitivo el acuerdo Plenario de fecha 30 de septiembre último relativo a la aprobación de los Tipos Unitarios del valor corriente en venta de los terrenos bienio 1983/1984, a efectos del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los mismos, se publica un extracto de dicho acuerdo conforme lo dispuesto en el art. 20 de la Ley 40/1981 de 28 de octubre, cuyo contenido es como sigue:

##### Tipos Unitarios Bienio 1983/84.

###### Zonas Area Interior.

- Centro Histórico: Desde 1.000 hasta 53.000 pts. m2 (Espolón)
- Ensanche (zona comprendida entre calle Murrieta, Pérez Galdós, Avda. Colón, Gral. Franco. Desde 1.500 hasta 82.000 pesetas m2.
- Lobete: Desde 1.000 hasta 19.000 pts. m.
- Zona Este-Norte (Madre de Dios, Doce Ligero, Luis Ulloa, Gral. Franco): Desde 1.000 hasta 37.000 pts. m2. (Gral. Franco).
- Sur: (Entre Pérez Galdós, Pío XII, Lobete, Ferrocarril y Murrieta). Desde 1.000 hasta 45.000 pts. m2.
- Oeste (entre Marqués de Murrieta, Centro Histórico, Ferrocarril y río Ebro). Desde 1.000 hasta 49.000 pts. m2.

###### Zonas exteriores:

- Polígonos industriales: Desde 125 hasta 2.500 pts./m2.
- Polígonos residenciales: Desde 125 hasta 16.400 pts./m2
- Otros polígonos: Desde 40 hasta 410 pts./m2.
- Suelo rústico: Desde 30 hasta 245 pts./m2.

Logroño, 4 de noviembre de 1982.

El Alcalde,

Miguel Angel Marín Castellanos

3107

#### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

##### REPARCELACION PLAN PARCIAL "LA PORTALADA"

##### ANUNCIO

3077

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión celebrada el día 4 de noviembre de 1982, acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Reparcelación del Plan Parcial del Polígono Industrial "La Portalada".

Contra dicho acuerdo puede interponerse Recurso de Reposición ante el Ayuntamiento Pleno, dentro del plazo de un mes contado desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, considerándose requisito previo al Contencioso - Administrativo ante la Audiencia Territorial de Burgos que se habrá de interponer dentro de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación expresa, y si no lo fuere, dentro de un año a contar de la fecha de interposición del recurso de reposición, considerándose que podrá utilizarse cualquier otro recurso si se cree conveniente.

Logroño, 6 de noviembre de 1982.

El Alcalde,

Miguel Angel Marín Castellanos

3135

##### ANUNCIO

3075

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente se expone al público durante el plazo de ocho días

a efectos de reclamaciones el pliego de condiciones para la contratación por concurso-subasta de las obras de pavimentación de aceras y renovación de servicios de las calles Avda. de Portugal, Bretón de los Herreros, Siervas de Jesús y Víctor Pradera, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 1982.

Logroño, 5 de noviembre de 1982.

El Alcalde,

Miguel Angel Marín Castellanos

3133

##### ANUNCIO DE CONCURSO-SUBASTA

3076

Objeto: Pavimentación de aceras y renovación de servicios en calles Avda. de Portugal, Bretón de los Herreros, Siervas de Jesús, Once de Junio y Víctor Pradera.

Tipo: 44.886.806 pesetas.

Plazo de ejecución: diez meses.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Obras de Urbanización.

Garantías: Fianza provisional: 419.151 pesetas; Definitiva: conforme art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, durante las horas de nueve a trece de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso subasta en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones: Los pliegos de referencia a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones; los pliegos de oferta económica en la fecha y hora que se indique mediante anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Modelo de proposición: "Don ..., con D.N.I. número ... expedido en ... el día ... de ... de 19... con domicilio en ... calle ... número ...

—(En su caso). En nombre propio.

—(En su caso). En nombre de la empresa ...

—(En su caso). En representación de ...

Toma parte en el concurso subasta convocado mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado número ... de fecha ... para la ejecución de las obras de pavimentación de aceras y renovación de servicios en las calles Avda. de Portugal, Bretón de los Herreros, Siervas de Jesús, Once de Junio y Víctor Pradera.

Y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones por el precio de ... pesetas, que significa una baja de ... pesetas, sobre el tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 19...

(Firma del licitador)

Logroño, 5 de noviembre de 1982.

El Alcalde,

Miguel Angel Marín Castellanos

3134

##### ANUNCIO

3074

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente se expone al público durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones el Pliego de Condiciones